

**LISTA DE ACUERDOS DE LA**  
**JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO**  
**DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Año 1997: p.2	Año 2002: p.12	Año 2007: p.31	Año 2012: p.60
Año 1998: p.6	Año 2003: p.14	Año 2008: p.38	Año 2013: p.67
Año 1999: p.8	Año 2004: p.17	Año 2009: p.46	Año 2014: p.70
Año 2000: p.10	Año 2005: p.23	Año 2010: p.51	
Año 2001: p.11	Año 2006: p.28	Año 2011: p.55	

Quienes estén dados de alta en la ciberpágina para la gestión interna de la Facultad de Derecho (campus virtual en <https://moodle.uhu.es/contenidos/login/index.php>) tendrán allí acceso al texto íntegro de las actas de la Junta de Centro.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 1997**

**Sesión constituyente de 21 de enero de 1997**

Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.

**Sesión electoral de 29 de enero de 1997**

Elección del Prof. Dr. D. Juan Carlos Ferré Olivé como Decano de la Facultad de Derecho.

**Sesión ordinaria de 12 de febrero de 1997**

- 1º Remitir de carta a la familia del Prof. Díaz Rementería.
- 2º Remitir de telegrama al presidente del Tribunal Supremo.
- 3º Ratificar el nombramiento del Prof. Fernández Sánchez como miembro del Jurado de Becarios.
- 4º Aprobar del presupuesto de ingresos y gastos de 1996.
- 5º No rebajar la limitación de plazas para el año 1997/98.
- 6º Mantener el sistema actual de desdoble de grupos.
- 7º No ofertar asignaturas de libre configuración mientras no computen los alumnos matriculados.
- 8º Ofertar, como optativas, las asignaturas Derecho Informático, Derecho Local, Derecho de la Propiedad Intelectual, Protección Internacional de los Derechos Humanos y Criminología.

**Sesión ordinaria de 29 de mayo de 1997**

- 1º Aprobar las actas de las sesiones anteriores.

- 2º) Aprobar los horarios propuestos, impartándose Criminología los lunes y los miércoles a las 13.00 horas.
- 3º) Aprobar la solicitud de nuevos grupos para las asignaturas Derecho Mercantil I, Derecho del Trabajo I, Derecho Civil IV, Derecho Penal II, Filosofía del Derecho, Derecho Procesal II, Derecho Mercantil III y Seguridad Social (Derecho del Trabajo II y III).
- 4º) Asumir como propia la propuesta de desdoble del área de Derecho Administrativo.
- 5º) Aprobar la propuesta de creación de la titulación de Experto en Criminología por la Universidad de Huelva como título propio.
- 6º) Aprobar la propuesta de la asignatura Procesos Constitucionales como asignatura optativa.
- 7º) Convocar elecciones parciales para cubrir una vacante de personal de administración y servicios en la Junta de Centro.
- 8º) Aprobar la propuesta de D. Fernando León Jiménez como Profesor Colaborador Honorario del Departamento de Derecho Penal, Procesal y Teoría del Derecho, Moral y Política.
- 9º) Solicitar la comprensión del profesorado en relación a los exámenes de alumnos con minusvalías.
- 10º) Aprobar la propuesta de convalidación de dos créditos de libre configuración a quienes asistan al Congreso de Derecho Penal sobre Delitos Socioeconómicos y realicen el examen correspondiente.

### **Sesión ordinaria de 7 de julio de 1997**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 29 de mayo de 1997.
- 2º) Creación de una Comisión negociadora del traslado de la Facultad de Derecho al campus de “El Carmen”, compuesta por el Prof. Dr. D. Pablo Antonio Fernández Sánchez, D. Luis Almansa Trujillo, un representante de los alumnos y el Sr. Decano.
- 3º) Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1997 de la Facultad de Derecho y de las instituciones de alumnos.
- 4º) Aprobación de propuestas relativas a la Biblioteca del Centro: oposición a la supresión del puesto de Ayudante de Biblioteca; delegación en D. Luis Almansa del estudio de las posibilidades de ampliación del espacio de la Biblioteca; solicitud de aprobación de una normativa sobre el servicio bibliotecario; solicitud de apertura del Centro la última semana de agosto por la tarde.

5º) Elevación al Sr. Rector de la propuesta de ejercicio por el mismo de las facultades previstas en la Orden Ministerial de 21 de abril de 1980 sobre paso al segundo ciclo de la Licenciatura de alumnos con asignaturas pendientes del primer ciclo.

### **Sesión ordinaria de 16 de octubre de 1997**

1º) Aprobar el acta de la sesión de 7 de julio de 1997.

2º) Crear una Comisión de Ordenación Académica integrada por el Sr. Decano, el Sr. Vicedecano del ramo, un alumno a designar por sus representantes en la Junta de Centro y un miembro del sector de personal de administración y servicios a designar por sus representantes.

3º) Delegar en el Sr. Decano la facultad de elaboración del calendario de exámenes de cada curso, previa consulta a profesorado y alumnos.

4º) Aprobar las siguientes modificaciones del plan de organización docente del año 1997/98: posponer al segundo cuatrimestre la impartición de las asignaturas monográficas de la especialidad de Historia del Derecho Público y Privado (dos grupos); asignar al Prof. Flores Prada la impartición del tercer grupo de prácticas de “Derecho Penal II” (plan de estudios de 1965); asignar al Prof. Anarte Borrallo la impartición de las clases prácticas del grupo de mañana de las asignaturas “Derecho Penal I” y “Derecho Penal II” (plan de estudios de 1996).

5º) Aprobar la propuesta de reconocimiento de créditos de libre configuración por las asignaturas cursadas en el plan de estudios a extinguir.

6º) Conceder un año de gracia a los alumnos D<sup>a</sup>. Fátima María Blanco Marín, D<sup>a</sup>. Sonia Contreras Poldán, D<sup>a</sup>. Araceli Galán Jiménez, D<sup>a</sup>. Cinta Ortiz Mesa, D<sup>a</sup>. María Ángeles Ortiz Martínez y D. Manuel Antonio Prieto Pandolfo.

7º) Comenzar el proceso de adaptación del plan de estudios conforme al Real Decreto 614/1997, de 25 de abril.

8º) Nombrar Colaboradores Honorarios a D. Fernando León Jiménez, D. Carlos Aguilar Blanc y D. Manuel Remesal Rodríguez.

9º) Convocar elecciones parciales a Junta de Centro para cubrir un escaño del sector de personal de administración y servicios.

10º) No informar sobre el servicio de copistería de la Facultad.

### **Sesión ordinaria de 26 de noviembre de 1997**

1º) Aprobar el acta de la sesión de 16 de octubre de 1997.

2º) Interrumpir las clases desde el 12 al 19 de diciembre de 1997 para la realización de exámenes.

3º) Conceder el plazo de una semana para presentar por escrito al Decanato las propuestas y comentarios sobre los criterios de adscripción del crecimiento en troncalidad /créditos obligatorios en la adaptación del plan de estudios de 1996.

4º) Conceder el plazo de una semana para presentar por escrito al Decanato las propuestas y comentarios sobre criterios para la determinación del número de asignaturas optativas en la adaptación del plan de estudios y adscripción a las áreas de conocimiento.

5º) Informar favorablemente la solicitud de convalidación presentada por el Departamento de Derecho Penal, Procesal y Teoría del Derecho, Moral y Política respecto al Tercer Congreso de Derecho Penal y al Curso de Criminología Aplicada.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 1998**

**Sesión ordinaria de 5 de febrero de 1998**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 26 de noviembre de 1997.
- 2º) Proposición de limitación de plazas en primer curso del año académico 1998/99 en trescientas.
- 3º) Proposición de desdoble de grupos por cursos y asignaturas.

**Sesión ordinaria de 16 de abril de 1998**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 5 de febrero de 1998.
- 2º) Incorporación de la Facultad de Derecho de Huelva a la Asociación de Facultades de Derecho de España.
- 3º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de 1997.
- 4º) Atribución de créditos de libre configuración a la segunda edición de los Cursos de Criminología Aplicada.
- 5º) Elevación al Rectorado de la propuesta de creación de asignaturas específicas de libre configuración.

**Sesión ordinaria de 4 de mayo de 1998**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 16 de abril de 1998.
- 2º) Aprobación de la lista de asignaturas de libre configuración para el año 1998/99: todas las impartidas por el área de Filosofía del Derecho, Moral y Política; todas las impartidas por el área de Derecho Civil, con sus actuales nomenclaturas; Derecho Constitucional I, II, III y IV; Derecho Internacional Público I y II; Protección Universal de los Derechos Humanos; Problemas Jurídicos Actuales de la Unión Europea; Convenio Europeo de Derechos Humanos; Instituciones de Derecho Canónico; Derecho Matrimonial Canónico, estableciendo como requisito “tener aprobada o, al menos, haber

estado matriculado en algún curso anterior en Instituciones de Derecho Canónico”; Derecho de Propiedad Intelectual y Derecho de Daños, estableciendo como requisito para ambas “estar matriculado o haber cursado asignaturas troncales u obligatorias de Derecho Civil”; e Historia del Derecho Indiano, Historia del Derecho Privado e Historia del Derecho Público, estableciendo como requisito para las tres “haber cursado o tener formalizada matrícula en Historia del Derecho I”.

3º) Aprobación de la lista de asignaturas optativas de primer ciclo para el año 1998/99: Procesos Constitucionales; Derecho de la Propiedad Intelectual; Criminología I; Protección Universal de los Derechos Humanos; Derecho Local; Derecho Informático; Derecho de Daños; Problemas Jurídicos Actuales de la Unión Europea; Derecho Penitenciario; Derecho Público de Andalucía; Sociología; y Derecho Indiano.

### **Sesión electoral de 4 de mayo de 1998**

Elección del Prof. Dr. D. Ramón López Rosa como Decano de la Facultad de Derecho.

### **Sesión ordinaria de 22 de junio de 1998**

1º) Aprobación de las actas de las sesiones de 4 de mayo de 1998.

2º) Adscripción de la asignatura “Derecho Comunitario” al área de conocimiento Derecho Internacional Público.

3º) Aprobación del presupuesto de la Facultad de Derecho para el año 1998.

### **Sesión ordinaria de 13 de julio de 1998**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 22 de junio de 1998.

2º) Creación de una Comisión para la adaptación del plan de estudios.

### **Sesión ordinaria de 21 de diciembre de 1998**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 13 de julio de 1998.

2º) Aprobación de la propuesta de nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho presentada por la Comisión para la adaptación del plan de estudios.

3º) Creación de la Comisión para la homologación de títulos extranjeros, compuesta por el Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y el Prof. Dr. D. Juan Carlos Ferré Olivé.





**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 1999**

**Sesión ordinaria de 21 de enero de 1999**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 21 de diciembre de 1998.
- 2º) Rechazo de las alegaciones recibidas al nuevo plan de estudios de Licenciado en Derecho.
- 3º) Aprobación de la memoria para la creación e implantación y propuesta de nueva titulación de “Diplomatura en Gestión y Administración Pública” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.
- 3º) Adhesión al escrito presentado por el Prof. Dr. D. Manuel M. Gómez del Castillo Gómez al Excmo. Sr. Rector Magfco. sobre la composición del tribunal de oposición a la cátedra de Derecho Procesal.

**Sesión ordinaria de 15 de marzo de 1999**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 21 de enero de 1999.
- 2º) Aprobación de la oferta de asignaturas de libre configuración para el año académico 1999/2000.

**Sesión extraordinaria de 19 de abril de 1999**

- 1º) Adscripción de la asignatura “Instituciones de Derecho Comunitario” del nuevo plan de estudios al área de conocimiento de Derecho Internacional Público.
- 2º) Adscripción de la asignatura “Economía Política y Hacienda Pública” del nuevo plan de estudios al área de conocimiento de Economía Aplicada.

**Sesión ordinaria de 12 de julio de 1999**

- 1º) Aprobación de actas de las sesiones de 15 de marzo y 19 de abril de 1999.

- 2º) Aprobación de la ejecución del presupuesto de la Facultad del año 1998.
- 3º) Aprobación del presupuesto de la Facultad para el año 1999.
- 4º) Aprobación del calendario de exámenes del año académico 1999/2000.

#### **Sesión ordinaria de 21 de octubre de 1999**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 12 de julio de 1999.
- 2º) Proposición para el premio Cepsa del alumno con mejor expediente académico de los recién egresados de la Facultad, a saber, D. Ángel Andrés Sánchez García.
- 3º) Mandato al Vicedecanato competente de estudio y elaboración de normativa de un premio al alumnado propio de la Facultad de Derecho.
- 4º) Concesión de convocatorias de gracia a D<sup>a</sup>. María Eugenia Gómez Madrigal y a D. Francisco J. Pavón Ríos.

#### **Sesión ordinaria de 25 de noviembre de 1999**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 21 de octubre de 1999.
- 2º) Aprobación de la oferta de asignaturas optativas, número de grupos y límite de alumnos para el año académico 2000/2001.
- 3º) Nombramiento de tribunales cualificados de evaluación para el año académico 1999/2000.
- 4º) Propuesta del Prof. Espanha como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Huelva.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2000**

**Sesión ordinaria de 11 de mayo de 2000**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 25 de noviembre de 1999.
- 2º) Adhesión a la petición de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz de nombramiento del Prof. Dr. D. Manuel F. Clavero Arévalo como Doctor *Honoris Causa* por dicha Universidad.
- 3º) Adhesión al escrito presentado por el Prof. Dr. D. Manuel M. Gómez del Castillo Gómez al Excmo. Sr. Rector Magfco. sobre la composición del tribunal de oposición a la cátedra de Derecho Procesal.

**Sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2000**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 11 de mayo de 2000.
- 2º) Aprobación de la distribución de espacios en el nuevo edificio de la Facultad de Derecho.
- 3º) Aprobación de la denominación “Carlos Díaz Rementería” a la sala de lectura del nuevo edificio de la Facultad de Derecho.
- 4º) Creación de un anuario de la Facultad de Derecho de Huelva.
- 5º) Ratificación del acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de concesión de las convocatorias de gracia solicitadas.
- 6º) Apoyo al Prof. Dr. D. Ramón López Rosa en la continuación del ejercicio de su cargo de Decano hasta las nuevas elecciones.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2001**

**Sesión extraordinaria de 5 de febrero de 2001**

- 1º) Ratificación del Prof. Dr. D. Ramón López Rosa como Decano.
- 2º) Convalidación de todos los actos realizados por el Prof. López Rosa como Decano desde la aprobación de su comisión de servicios.

**Sesión extraordinaria de 17 de mayo de 2001**

- 1º) Composición de la Junta de Centro a elegir.
- 2º) Elevación de propuesta de calendario de elecciones a Junta de Centro y a Decano.

**Sesión constitutiva de 10 de julio de 2001**

- 1º) Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.
- 2º) Apertura del proceso electoral a Decano.

**Sesión electoral de 17 de julio de 2001**

Elección del Prof. Dr. D. Ramón López Rosa como Decano de la Facultad de Derecho.

**Sesión ordinaria de 24 de septiembre de 2001**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 10 de julio de 2001.
- 2º) Aprobación del acta de la sesión de 17 de julio de 2001.
- 3º) Aprobación del presupuesto de la Facultad para 2001.
- 4º) Aprobación del calendario académico para el año 2001/2002.
- 5º) Creación de la Comisión de Docencia.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2002**

**Sesión ordinaria de 14 de febrero de 2002**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 24 de septiembre de 2001.
- 2º) Aprobación del presupuesto de la Facultad de Derecho para el año 2002.
- 3º) Concesión de convocatorias de gracia.
- 4º) Aprobación del catálogo de libre configuración y del plan de organización docente para el año académico 2002/2003.
- 5º) Renovación de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.

**Sesión ordinaria de 23 de mayo de 2002**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 14 de febrero de 2002.
- 2º) Asignación a áreas y profesoras de los créditos del Practicum.
- 3º) Renovación del nombramiento de la Prof<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas como coordinadora del Practicum.
- 4º) Elevación al Rectorado de la solicitud de realización de las gestiones oportunas para proceder a la firma del convenio específico de colaboración educativa entre la Universidad de Huelva y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado/Sur para la impartición del Practicum de la Licenciatura en Derecho.
- 5º) Aprobación del calendario académico y de exámenes para el año académico 2002/2003.
- 6º) Aprobación de cursos de libre configuración.
- 7º) Asignación de créditos de libre configuración a las V Jornadas de Derecho Internacional Humanitario.

### **Sesión ordinaria de 17 de octubre de 2002**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 23 de mayo de 2002.
- 2º) Aprobación de la convocatoria de la Beca Aranzadi y constitución de la comisión juzgadora.
- 3º) Constitución de la Comisión de Estudio de Licenciaturas Conjuntas.
- 4º) Aprobación de la Normativa de cambio de turno para los alumnos de la Licenciatura en Derecho.
- 5º) Asignación de créditos de libre configuración al curso “Historia del Pensamiento Político Español: de la institución a la Constitución”.
- 6º) Concesión de año de gracia y de convocatorias extraordinarias.

### **Sesión ordinaria de 5 de diciembre de 2002**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 17 de octubre de 2002.
- 2º) Elección de miembros de la Comisión de la Facultad de Derecho para la Evaluación de la Titulación de Licenciado en Derecho.
- 3º) Asignación de créditos de libre configuración al III Ciclo de Conferencias Formativas sobre Internet y Nuevas Tecnologías.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2003**

**Sesión ordinaria de 17 de marzo de 2003**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 5 de diciembre de 2002.
- 2º) Aprobación de la ejecución del presupuesto del año 2002.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto para el año 2003.
- 4º) Aprobación del plan de organización docente para el año académico 2003/2004 (plazas, turnos, desdoble de asignaturas y catálogo de libre configuración).
- 5º) Asignación de dos créditos de libre configuración al Seminario de estudios internacionales “La globalización ¿liberal o social?”.
- 6º) Adhesión a la propuesta de concesión de Doctorado *Honoris Causa* al Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.
- 7º) Creación del premio de ensayo jurídico *Sapere Aude*.

**Sesión ordinaria de 12 de junio de 2003**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 17 de marzo de 2003.
- 2º) Elevación de la propuesta de concesión de Doctorado *Honoris Causa* al Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.
- 3º) Adhesión al proyecto piloto de convergencia europea para la creación del espacio europeo de educación superior.
- 4º) Aprobación del plan de organización docente para el curso 2003/2004 (calendario académico, período de exámenes y asignación de créditos al Practicum).

### **Sesión ordinaria de 15 de septiembre de 2003**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 12 de junio de 2003.
- 2º) Aprobación del informe de autoevaluación del Centro.
- 3º) Concesión de convocatoria de gracia a D. Ricardo Muñoz Silván y a D. Juan Campos Muñoz.
- 4º) Delegación en la Comisión de Docencia del Centro de la decisión de concesión de convocatoria de gracia a aquellos alumnos pendientes de completar los datos justificativos de la solicitud para el curso 2003/04.
- 5º) Atribución de dos créditos de libre configuración a un curso sobre la Unión Europea a impartir en el primer trimestre del año académico 2003/04.
- 6º) Ratificación de la propuesta de calendario de exámenes para el curso académico 2003/04.

### **Sesión electoral de 14 de octubre de 2003**

Elección como Decano del Prof. Dr. D. Salvador Ramírez Gómez

### **Sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2003**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 15 de septiembre de 2003.
- 2º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 14 de octubre de 2003.
- 3º) Aprobación del Reglamento de la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.
- 4º) Designación de los siguientes miembros electos de la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho: por el sector de personal docente e investigador, los Profes. Dres. Manuel Gómez del Castillo Gómez, José María Morales Arroyo y Miguel Rodríguez-Piñero Royo; por el sector de estudiantes, D. José Luis Puente Oña y D. Isaac Quesada Bodión; por el sector de personal de administración y servicios, D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla.
- 5º) Aprobación de la composición de los Tribunales Cualificados de Evaluación para las asignaturas de la titulación Licenciado en Derecho en el curso 2003/2004.



6º) Aprobación de la propuesta de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho sobre reconocimiento de créditos de libre configuración.

7º) Designación de los siguientes miembros electos del Tribunal de Compensación de la Facultad de Derecho: vocales, los Profes. Dres. Manuel Gómez del Castillo Gómez, José María Morales Arroyo y Miguel Rodríguez-Piñero Royo; alumno, D.José Luis Puente Oña.

8º) Aprobación de la convocatoria de la segunda edición del Premio *Sapere Aude*.

9º) Reconocimiento de dos créditos de libre configuración al IV Ciclo de *Internet y nuevas tecnologías*.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2004**

**Sesión extraordinaria de 26 de enero de 2004**

- 1º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho del ejercicio 2003.
- 2º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho del ejercicio 2004.
- 3º) Constitución de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Facultad de Derecho, con la siguiente composición: Coordinador de Relaciones Exteriores del Centro (Ilma. Sra. Vicedecana de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales), Coordinadores Académicos (Profes. Dres. Miguel Rodríguez-Piñero Royo y Esteban Conde Naranjo), representante del personal de administración y servicios (D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno) y representante de los estudiantes (D. Luis Pérez Bocanegra).
- 4º) Constitución de una beca semestral por una cantidad de trescientos cincuenta euros mensuales para un estudiante de segundo ciclo de la Facultad de Derecho al objeto de que en un período de seis meses y consultando las actas de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Huelva, redacte un informe que refleje la doctrina administrativa seguida por la praxis de dicha comisión.

**Sesión ordinaria de 22 de marzo de 2004**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 18 de diciembre de 2003.
- 2º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 26 de enero de 2004.
- 3º) Designación del Prof. Antonio José Sánchez Pino y del Prof. Javier Barnés Vázquez como representantes (respectivamente titular y suplente) por la Facultad de Derecho en la “Comisión de trabajo para la reforma y actualización del Reglamento de Contratación de Profesorado de la Universidad de Huelva”.
- 4º) No limitación de plazas para el primer curso de la Licenciatura en el año académico 2004/2005; mantenimiento durante el mismo de dos turnos (mañana y tarde) en todos

los cursos y desdoblamiento de grupo en las asignaturas cuyo número de alumnos lo permita según la *ratio* establecida por el Vicerrectorado competente.

5º) Aprobación de la relación de asignaturas, seminarios y otras actividades académicas, específicamente dirigidas a la libre elección, a propuesta de los Departamentos y del Decanato, para que se incluyan en el Catálogo de Libre Configuración (Anexo III).

6º) Aprobación de la composición de la nueva Junta de Centro de la Facultad de Derecho y del calendario electoral para las elecciones a Junta de Centro (Anexo IV).

### **Sesión constitutiva y electoral de 3 de mayo de 2004**

1º) Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho con la composición contenida en el acto de proclamación definitiva de electos.

2º) Elección del Prof. Dr. D. Salvador Ramírez Gómez como Decano de la Facultad de Derecho y elevación al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la propuesta de designación del electo.

3º) Toma de razón de la propuesta efectuada por el candidato electo a Decano de nombramiento de su equipo de gobierno y elevación al Consejo de Gobierno para su aprobación:

- Vicedecana de Alumnos, Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- Vicedecana de Calidad e Innovación Docente: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero.
- Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea: Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino.
- Secretario: Prof. Dr. D. Jesús Bogarín Díaz.

### **Sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2004**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho celebrada el 22 de marzo de 2004.

2º) Ratificación de la implantación de la experiencia piloto de aplicación del Sistema de Crédito Europeo en el primer curso de la Titulación en el año académico 2004/2005.

3º) Aprobación del Reglamento de la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.

4º) Constitución de la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho y designación de los siguientes miembros electos: por el sector del

profesorado pertenecientes a cuerpos docentes de universidad, los Profes. Dres. Manuel Gómez del Castillo Gómez, José María Morales Arroyo y Miguel Rodríguez-Piñero Royo; por el sector de personal docente no perteneciente a cuerpos docentes de universidad, Profra. Dra. María Luisa Pérez Guerrero; por el sector de estudiantes, D.José Luis Puente Oña; por el sector de personal de administración y servicios, D<sup>a</sup>.Francisca Anillo Castilla.

#### **Sesión extraordinaria de 14 de junio de 2004**

Adherirse a la iniciativa del Departamento “Derecho Público” de propuesta de concesión del grado de Doctor *Honoris Causa* al Profesor Doctor Don Juan Antonio Carrillo Salcedo.

#### **Sesión ordinaria de 24 de junio de 2004**

1º) Aprobación del acta de la sesión constitutiva y electoral de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 3 de mayo de 2004.

2º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 6 de mayo de 2004.

3º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 14 de junio de 2004.

4º) Constitución de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho con la composición siguiente:

- Presidente: Sr. Decano o persona en quien delegue.
- Profesores: Titulares D.Francisco José León Sanz y D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas. Suplentes D.Javier Barnés Vázquez y D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- Estudiantes: Titulares D.José Luis Puente Oña, D.Jesús Sánchez Orellana y D.Alfonso de Castro Bobo. Suplentes D.Isaac Quesada Bodión y D.David A. Pérez Molina.

5º) Constitución de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho con la composición siguiente:

- Presidente: Titular Sr. Decano. Suplente Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea.

- Profesor perteneciente a cuerpos docentes de universidad: Titular D.Luis Alberto Malvárez Pascual. Suplente D.Rafael Aguado Correa.
- Profesor no perteneciente a cuerpos docentes de universidad: Titular D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero. Suplente D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- Personal de administración y servicios: Titular D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno. Suplente D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla.
- Estudiante: Titular D.Jesús Sánchez Orellana. Suplente D.José Luis Puente Oña.

6º) Autorización al Decanato para elaborar un calendario de exámenes de la titulación de Licenciado en Derecho para el año académico 2004/2005.

### **Sesión ordinaria de 7 de octubre de 2004**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 24 de junio de 2004.

2º) Toma de razón de la propuesta del Sr. Decano de nombramiento de la Profra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo como Vicedecana de Infraestructura y Prácticas que se elevará al Excmo. Sr. Rector Magfco.

3º) Aprobación del Informe final de evaluación de la calidad de la titulación de Licenciado en Derecho.

4º) Concesión del año de gracia para matricularse en el curso 2004/05 a:

- D.Miguel Calero Contreras,
- D<sup>a</sup> María del Rocío Cordero Sayago,
- D<sup>a</sup>. María de la Paz Cruz Cano,
- D.Javier García Fera,
- D<sup>a</sup>.Francisca Ibáñez Serrano,
- D.Mario Jara Morillo,
- D.Emilio Jesús Melgar Cruz,
- D.Juan José Redondo García y
- D.José Luis Ruiz García.

5º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos a D.Manuel Zamora Marfil por el curso “Doñana: pasado, presente y futuro” (Universidad Internacional de Andalucía).

- Dos créditos a D.Manuel Zamora Marfil por el curso “Vertidos marinos: ciencia y tecnología en el caso «Prestige»” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>.Cristina Rodríguez Martín por el curso “Españoles, ciudadanos, electores... identidades políticas en los siglos XIX y XX” (Universidad Internacional de Andalucía).

6º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las VI Jornadas de Derecho Internacional Humanitario “Nuevos retos del Derecho Humanitario en los conflictos armados” (Universidad de Huelva).

7º) Constitución de la Comisión para la optimización de horarios de la titulación de Licenciado en Derecho, con la composición:

- Presidente: Sr. Decano.
- Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea.
- Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.
- Profesores: D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina y D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas.
- Estudiante: D.José Luis Puente Oña.

#### **Sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2004**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 7 de octubre de 2004.

2º) Aprobación de la Normativa de la Facultad de Derecho sobre la prueba de conjunto para la homologación de Títulos extranjeros de Educación Superior.

3º) Constitución de la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación de Licenciado en Derecho, con la siguiente composición:

- Sr. Decano, presidente.
- Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.
- Prof. Dr. D. José Luis Lázaro Sánchez, representante del Departamento Anton Menger.
- Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora López Medina, representante del Departamento Theodor Mommsen.
- Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María Nieves Saldaña Díaz, representante del Departamento Derecho Público.
- Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, representante del Departamento Economía General y Estadística.
- Sr. D. José Luis Puente Oña, representante del alumnado.

- Sra. D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, representante del personal de administración y servicios.

4º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Vanesa Domínguez Catadino por el curso “Hacia una nueva administración pública: modelos de desarrollo del e-gobierno” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos y medio a D<sup>a</sup>. Susana Rosado Gil por el curso “Corso di lingua italiana” (Universidad de Estudios de Catania).
- Cuatro créditos a D<sup>a</sup>. María Teresa Sánchez Garfias por el curso “Crisis y conflictos actuales” (Universidad de Barcelona).
- Cuatro créditos a D<sup>a</sup>. María Teresa Sánchez Garfias por el curso “Ciudadanía y género” (Universidad de Barcelona).
- Un crédito y medio a D<sup>a</sup>. María Teresa Sánchez Garfias por el curso “Socorrismo básico” (Universidad de Barcelona).
- Cuatro créditos a D. Daniel Gorostiza Limón por el curso “Corso di lingua italiana” (Universidad de Estudios de Ferrara).

5º) Atribución de tres créditos de libre configuración al “Foro sobre la protección jurídica de la intimidad” (Universidad de Huelva).

6º) Atribución de seis créditos de libre configuración al programa de colaboración en la organización de las prácticas de la experiencia piloto de implantación del sistema europeo de transferencia de créditos en primer curso de Licenciado en Derecho en el año académico 2004/2005 (Universidad de Huelva).

7º) Determinación de la fiesta propia de la Facultad de Derecho en el siete de enero, fiesta de San Raimundo de Peñafort, patrono de los juristas españoles.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2005**

**Sesión ordinaria de 27 de enero de 2005**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 20 de diciembre de 2004.
- 2º) Aprobación del cierre del presupuesto del ejercicio 2004.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto del ejercicio 2005.
- 4º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “VI Congreso de Justicia Penal” (Universidad de Huelva).
- 6º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “II Ciclo de Conferencias sobre Internet y Nuevas Tecnologías” (Universidad de Huelva).
- 7º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “V Ciclo de Conferencias sobre Internet y Nuevas Tecnologías” (Universidad de Huelva).
- 8º) Aprobación de la composición de los Tribunales Cualificados de Evaluación para las asignaturas de la titulación Licenciado en Derecho en el curso 2004/2005.

**Sesión ordinaria de 24 de febrero de 2005**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 27 de enero de 2005.
- 2º) Toma de razón de la propuesta del Sr. Decano de nombramiento de la Profra., Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina como Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, en lugar de la Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, que se elevará al Excmo. Sr. Rector Magfco.
- 3º) No limitación de plazas para el primer curso de la Licenciatura en el año académico 2005/2006; mantenimiento durante el mismo de dos turnos (mañana y tarde) en todos los cursos y desdoblamiento de grupo en las asignaturas cuyo número de alumnos lo permita según la ratio establecida por el Vicerrectorado competente.



4º) Aprobación de la relación de asignaturas, seminarios y otras actividades académicas, específicamente dirigidas a la libre elección, a propuesta de los Departamentos y del Decanato, para que se incluyan en el Catálogo de Libre Configuración.

5º) Atribución de dos créditos de libre configuración al curso “De la Universidad al Centro Educativo” (Universidad de Huelva).

6º) Nombramiento de D. Juan Campos Muñoz en sustitución de D. José Luis Puente Oña como miembro de todas las Comisiones constituidas por la Junta de Centro en las que éste formaba parte.

### **Sesión ordinaria de 11 de abril de 2005**

1º) Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho con la composición contenida en el acto de proclamación definitiva de electos.

2º) Elección del Prof. Dr. D. Salvador Ramírez Gómez como Decano de la Facultad de Derecho y elevación al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la propuesta de designación del electo.

3º) Toma de razón de la propuesta efectuada por el candidato electo a Decano de nombramiento de su equipo de gobierno y elevación al Consejo de Gobierno para su aprobación:

- Vicedecana de Alumnos, Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- Vicedecana de Calidad e Innovación Docente: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero.
- Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea: Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino.
- Secretario: Prof. Dr. D. Jesús Bogarín Díaz.

### **Sesión ordinaria de 11 de abril de 2005**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 24 de febrero de 2005.

2º) Constitución de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios, con la siguiente composición:

Sr. Decano, como presidente.

Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea.

Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

Por el Dpto. Economía General y Estadística, Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa. Suplente, Prof. Dr. D. Ignacio Pomares Hernández.

Por el Dpto Derecho Público, Prof. Dr. D. José María Morales Arroyo. Suplente, Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano.

Por el Dpto. Theodor Mommsen, Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano. Suplente, Prof. D. Óscar López García.

Por el Dpto. Anton Menger, Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo. Suplente, Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez.

Por el PAS, D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla. Suplente, D<sup>a</sup> María del Mar Muniz Moreno.

Por los estudiantes, D.Jesús Sánchez Orellana. Suplente, D.David Alonso Pérez.

3º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las “Jornadas sobre aspectos penales de la Ley integral contra la violencia de género” (Universidad de Huelva).

4º) Ratificación del compromiso de continuación de la experiencia piloto de implantación del sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) que en el año académico 2005/2006 incluirá los cursos primero y segundo de la titulación de Licenciado en Derecho.

5º) Modificación de la propuesta de oferta específica de libre configuración del área de Derecho Eclesiástico del Estado.

6º) Nombramiento del Profr. Dr. D. Felipe del Pino Toscano como miembro de la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación de Licenciado en Derecho en sustitución de la Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina, con efecto desde que ésta tome posesión como Vicedecana de Calidad e Innovación Docente.

### **Sesión ordinaria de 13 de junio de 2005**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 11 de abril de 2005.

2º) Aprobación de la programación docente de las asignaturas de la Licenciatura de Derecho para el año académico 2005/2006 en los términos del informe dado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho en sesión de 2 de junio de 2005.

3º) Aprobación del calendario académico del año 2005/2006 en los mismos términos aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva y manteniendo como fiesta propia del centro y titulación la de San Raimundo de Peñafort en el 7 de enero de 2006.

4º) Autorización al Decanato para elaborar un calendario de exámenes de la titulación de Licenciado en Derecho para el año académico 2005/2006.

5º) Renovación de la representación estudiantil en las comisiones creadas por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho haciendo las siguientes sustituciones:

- D. Jesús Sánchez Orellana en lugar de D.Juan Campos Muñoz en la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.
- D. David Alonso Pérez Molina en lugar de D. Juan Campos Muñoz como titular en la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho.
- D. Isaac Quesada Bodión en lugar de D.Juan Campos Muñoz como suplente en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.
- D. Jesús Sánchez Orellana en lugar de D. Juan Campos Muñoz en la Comisión para la optimización de horarios de la titulación de Licenciado en Derecho.
- D. David Alonso Pérez Molina en lugar de D. Juan Campos Muñoz en la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la titulación de Licenciado en Derecho.

6º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las jornadas “Semana Cero: orientaciones a los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad de Derecho” (Universidad de Huelva).

### **Sesión ordinaria de 20 de octubre de 2005**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 13 de junio de 2005 (Anexo I).

2º) Concesión del año de gracia para matricularse en el curso 2005/06 a:

- D. Adrián Bardallo Concepción,
- D. Leandro de la Cámara Prieto,
- D. Antonio Olmo Ferrer,
- D<sup>a</sup>.Marta Pérez Pérez y
- D. Tomás Sánchez Gracia.

3º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos a D.Manuel Jesús Prieto Carballar por el curso “Terrorismo y seguridad global” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D.Manuel Jesús Prieto Carballar por el curso “Ilustración, pedagogía y política de ayer y hoy” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D.Manuel Jesús Prieto Carballar por el curso “El debate actual de los derechos humanos” (Universidad Internacional de Andalucía).

- Dos créditos a D.Manuel Jesús Prieto Carballar por el curso “Paisajes, sociedad y defensa contra incendios forestales” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Nueve créditos a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Romero López por el “Diploma de Especialización Profesional Universitario de Protección de los Derechos de los Consumidores” (Universidad de Valencia).
- Nueve créditos a D. Daniel Zambrano Colomina por el “Diploma de Especialización Profesional Universitario de Protección de los Derechos de los Consumidores” (Universidad de Valencia).
- Tres créditos a D.Miguel Salas Martín por el curso “Lingua: Italiano. Livello A1b” (Universidad de Trento).
- Tres créditos a D.Miguel Salas Martín por el curso “Lingua: Italiano. Livello A2b” (Universidad de Trento).
- Seis créditos a D<sup>a</sup>. Julio Ojeda Bocanegra por el curso “Business English Certificate – BEC Primary” (Universidad Pablo Olavide).

4º) Autorización al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea para que acuerde provisionalmente el reconocimiento de créditos de libre configuración en casos de urgencia, sin perjuicio de la necesidad de posterior ratificación por la Junta de Centro.

5º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las jornadas “La reforma de las Naciones Unidas” (Universidad de Huelva).

6º) Nombramiento del Prof. Dr. D. Luis Alberto Malvárez Pascual como miembro de la Comisión para la optimización de horarios de la titulación de Licenciado en Derecho, en sustitución de la Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina.

7º) Aprobación de la siguiente declaración: “La Junta de Centro de la Facultad de Derecho se adhiere a la iniciativa del Delegado de la Titulación de Licenciado en Derecho, respaldada por los miembros electos de la Junta en representación de los estudiantes, de pedir al vicerrectorado competente que estudie la posibilidad de que el aula Galileo se mantenga abierto como sala de estudios veinticuatro horas diarias todos los días del año”.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2006**

**Sesión ordinaria de 6 de febrero de 2006**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 20 de octubre de 2005.
- 2º) Aprobación del cierre del presupuesto del ejercicio 2005.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto del ejercicio 2006.
- 4º) Aprobación de la relación de asignaturas, seminarios y otras actividades académicas, específicamente dirigidas a la libre elección, a propuesta de los Departamentos y del Decanato, para que se incluyan en el Catálogo de Libre Configuración.
- 5º) No limitación de plazas para el primer curso de la Licenciatura en el año académico 2006/2007; mantenimiento durante el mismo de dos turnos (mañana y tarde) en todos los cursos y desdoblamiento de grupo en las asignaturas cuyo número de alumnos lo permita según la *ratio* establecida por el Vicerrectorado competente.
- 6º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “Curso básico de Ofimática” (Universidad de Huelva).
- 7º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “VII Congreso de Justicia Penal. IV Congreso Iberoamericano de Criminalística y Criminología Científica” (Universidad de Huelva).
- 8º) Delegación en la Comisión Permanente de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la facultad de aprobar asignaturas, seminarios y otras actividades académicas, específicamente dirigidas a la libre elección, que con posterioridad a la celebración de la sesión de Junta de Centro de 6 de febrero de 2006 y hasta la finalización del plazo el 13 de febrero de 2006 propongan los Departamentos y el Decanato para que se incluyan en el Catálogo de Libre Configuración.
- 9º) Aprobación de la siguiente declaración: “La Junta de Centro de la Facultad de Derecho se suma a la preocupación manifestada por los miembros de dicha Junta representantes de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes universitarios

acerca del cumplimiento del plan de estabilización de profesores contratados y pide al Excmo. Sr. Rector Magfco. que se digne informar por escrito a la misma Junta sobre las previsiones de cumplimiento del citado plan”.

### **Sesión ordinaria de 14 de junio de 2006**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 6 de febrero de 2006.

2º) Aprobación del calendario escolar de la Facultad de Derecho para el curso 2006/07.

3º) Aprobación de la programación de actividades y grupos (horarios y exámenes) de la Facultad de Derecho para el curso 2006/07.

4º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “Curso sobre la Unión Europea «La Europa de los derechos»” (Universidad de Huelva).

5º) Atribución de dos créditos de libre configuración al curso “Inglés para alumnos de la Facultad de Derecho” (Universidad de Huelva).

6º) Aprobación del borrador de anteproyecto del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho.

7º) Delegación en la Comisión Permanente de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la facultad de estudiar las alegaciones presentadas en el trámite de información pública y aprobar el anteproyecto del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho si ningún miembro de la Junta solicita sesión plenaria una vez comunicadas dichas alegaciones.

8º) Delegación en la Comisión Permanente de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la facultad de estudiar las sugerencias y objeciones recibidas en el trámite de control de legalidad y aprobar el proyecto del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho si ningún miembro de la Junta solicita sesión plenaria una vez comunicado el informe del Gabinete Jurídico de la Universidad.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 12 de julio de 2006**

*( apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 24 de enero de 2007)*

1º) Aprobación del anteproyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, con la misma redacción que el borrador de anteproyecto aprobado por la sesión plenaria de la Junta de Centro de 14 de junio de 2006 con la única modificación

de que el Título Tercero pase a denominarse “Del funcionamiento de la Facultad de Derecho”.

2º) Aprobación de la propuesta del área de Derecho Eclesiástico del Estado de modificación de su oferta específica de libre configuración.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 26 de octubre de 2006**

*( apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 24 de enero de 2007)*

1º) Conceder, a la vista de las solicitudes presentadas, el “año de gracia” para el presente curso académico (2006-07) a los siguientes alumnos: Caballero Blázquez, Marta; Contreras Cesáreo, Alberto; Millán González, Francisco; Molina Navarro, Pedro y Oliva Lozano, Francisco.

2º) Reconocer como asignatura de libre configuración, con carga docente de dos créditos, el curso “Derecho de Sociedades y concurso”, a celebrar en Huelva durante el primer cuatrimestre del curso 2006-07, a propuesta del Área de Derecho Mercantil de esta Universidad.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2007**

**Sesión ordinaria de 24 de enero de 2007**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 14 de junio de 2006.
- 2º) Aprobación del cierre del presupuesto de 2006 de la Facultad de Derecho.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho para 2007.
- 4º) Aprobación de Criterios para la asignación de turno en la Licenciatura en Derecho.
- 5º) Atribución de cuatro créditos de libre configuración al curso “Inglés Jurídico” (Universidad de Huelva).
- 6º) Atribución de cuatro créditos de libre configuración al curso “Utilidades Informáticas para alumnos de Derecho” (Universidad de Huelva).
- 7º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las VII Jornadas de Derecho Internacional Humanitario “Dimensión Jurídico Internacional del Terrorismo” (Universidad de Huelva).
- 8º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las Jornadas “La Acción Exterior de Andalucía en el Nuevo Estatuto” (Universidad de Huelva).
- 9º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “Seminario Emprendedores y Creación de Empresas” (Universidad de Huelva).
- 10º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “VIII Congreso de Justicia Penal”.
- 11º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:
  - Cuatro créditos a D<sup>a</sup>.Esperanza María Martín Vega por el “Cours de langue, culture et civilisation françaises” (Centre International d’Antibes).
  - Cuatro créditos a D<sup>a</sup>.Susannah Hunter Duncan por el “Corso di lingua italiana” (Università degli Studi di Ferrara).



- Tres créditos a D<sup>a</sup>.Patricia Lago Prieto por el “Curso di lingua italiana” (Università degli Studi di Ferrara).
- Dos créditos a D.José Ramón Corvera Castellano por el “Curso Magistral. La Monarquía española y el comercio subatlántico. Entre la realidad y la utopía (1776-1810)” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D.José Ramón Corvera Castellano por el curso “Taller de protocolo, relaciones institucionales, sociales y comunicación aplicada a estas materias” (Universidad Internacional de Andalucía).

12º) Aprobación de la renovación de la composición de comisiones cubriendo las siguientes vacantes:

- a) Comisión Permanente Delegada. Miembros titulares en representación del Profesorado perteneciente a Cuerpos Docentes de Universidad, hasta la celebración de la siguiente sesión plenaria de la Junta de Centro: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano y Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino. Miembro titular en representación de los estudiantes: D. Rubén Soto Rodríguez.
- b) Comisión de Docencia. Miembro titular en representación de los estudiantes: D.Rubén Soto Rodríguez. Miembro suplente en representación de los estudiantes: D. Guillermo Zamora Rodríguez.
- c) Comisión de Ordenación Académica. Miembro titular en representación de los estudiantes: D. Alfonso de Castro Bobo. Miembro suplente en representación de los estudiantes: D. David Alonso Pérez Molina.
- d) Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. Miembro titular en representación de los estudiantes: D. Guillermo Zamora Rodríguez.
- e) Comisión de optimización de horarios. Miembro titular en representación de los estudiantes: D. Rubén Soto Rodríguez.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 8 de marzo de 2007**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 10 de mayo de 2007)*

Aprobación de modificación del anteproyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, para, previa remisión del Gabinete Jurídico de la Universidad, sea elevado con rango de proyecto al Consejo de Gobierno de la Universidad.

### **Sesión ordinaria de 10 de mayo de 2007**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 24 de enero de 2007.

2º) Aprobación del número de dos grupos (uno del turno de mañana y uno del turno de tarde) por curso de la titulación de Licenciado en Derecho para el año académico 2007/08.

3º) Aprobación de la oferta de la totalidad de las asignaturas optativas del plan de estudios de la titulación de Licenciado en Derecho de 1999 para el año académico 2007/08.

4º) Aprobación de la oferta de libre configuración reglada y específica para el año académico 2007/08.

5º) Informe favorable a la propuesta de concesión del Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Huelva al Prof. Dr. D. Claus Roxin, presentada por el Departamento Theodor Mommsen, y al Prof. Dr. D. Eberhard Schmidt-Aßmann, presentada por el Departamento de Derecho Público, razonando la excepcionalidad de esta candidatura doble, conjuntamente informada, como un homenaje a la Ciencia Jurídica alemana.

6º) Aprobación de calendario de plazos reducidos para elecciones a Junta de Centro en desarrollo del artículo 4 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho.

7º) Adaptación de las comisiones de la Facultad de Derecho al Reglamento de Régimen Interno:

a) Composición.

- *Comisión Permanente Delegada.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sr. Delegado de Titulación. 2) Miembros electos titulares: Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez, Dr. D. Manuel Gómez del Castillo Gómez, y Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios; D. Rubén Soto Rodríguez, en representación de los estudiantes. 3) Miembros electos suplentes: Dr. D. Rafael Aguado Correa, Dr. D. Fernando Álvarez-Osorio Micheo y Dr. D. Jesús Bogarín Díaz, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios; D. David Alonso Pérez Molina, en representación de los estudiantes.
- *Comisión de Docencia.* 1) Miembro nato: Sr. Decano. 2) Miembros electos titulares: Dr. D. Francisco José León Sanz, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D. David Alonso Pérez Molina y D. Rubén Soto Rodríguez, en representación de los estudiantes. 3) Miembros electos suplentes: Dr. D. Javier Barnés

Vázquez, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D. Guillermo Zamora Rodríguez y D. Jorge Díaz Farias, en representación de los estudiantes.

- *Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. 2) Miembros electos titulares: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, en representación del Departamento Anton Menger; Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D. Guillermo Zamora Rodríguez, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios. 3) Miembros electos suplentes: Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez, en representación del Departamento Anton Menger; Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Ignacio Pomares Hernández, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Óscar López García, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D. David Alonso Pérez Molina, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios.
- *Comisión de Calidad.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sr. Vicedecano de Calidad. 2) Miembros electos titulares: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, en representación del Departamento Anton Menger; Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D. Guillermo Zamora Rodríguez, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios. 3) Miembros electos suplentes: Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez, en representación del Departamento Anton Menger; Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Ignacio Pomares Hernández, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Óscar López García, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D. David Alonso Pérez Molina, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios.
- *Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación.* 1) Miembros natos: Sr. Decano, presidente; Sr. Vicedecano de Calidad. 2) Miembros electos titulares: Prof. Dr. D. José Luis Lázaro Sánchez, en representación del Departamento Anton Menger; Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María Nieves Saldaña Díaz, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del

Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D. David Alonso Pérez Molina, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios.

- *Comisión de Ordenación Académica.* 1) Miembro nato titular: Sr. Decano, presidente. 2) Miembro nato suplente: Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. 3) Miembros electos titulares: Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D. Alfonso de Castro Bobo, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios. 4) Miembros electos suplentes: Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo, en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D. David Alonso Pérez Molina, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisco Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios

- b) Determinación del alcance competencial de la Comisión de Docencia en los siguientes términos: “Se determina que la misión genérica de la primera frase del art.24.1 tiene el alcance de formular propuestas e informes, sin perjuicio de que pueda tener capacidad decisoria en los casos a que se refiere la segunda frase según disponga la normativa universitaria aplicable”.

8º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “I Ciclo Cofrade Universitario” (Universidad de Huelva).

9º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “VII Congreso de la Asociación Sainz de Andino de Profesores de Derecho Mercantil. Titularidad y control del poder de decisión en las sociedades de capital” (Universidad de Huelva).

### **Sesión extraordinaria de 25 de junio de 2007**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 10 de mayo de 2007 (Anexo I).

2º) Aprobación del Plan de Organización Docente de la titulación de Licenciado en Derecho para el año académico 2007/08 (Anexo II).

3º) Atribución de cuatro créditos de libre configuración al curso “Inglés para alumnos de la Facultad de Derecho (segundo cuatrimestre)” (Universidad de Huelva).

## **Comisión Permanente Delegada, sesión de 22 de octubre de 2007**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 5 de diciembre de 2007)*

1º) Concesión de Año de Gracia para que los alumnos D. Jesús Sánchez-Osorio Acedo, D. Daniel Benítez Pavón, D<sup>a</sup>. Claudia García Morián y D. Rubén Barón Quintanilla puedan matricularse en la titulación de Licenciado en Derecho en el año académico 2007/2008.

2º) Reconocimiento de siete créditos de libre configuración a cada una de las dos siguientes materias cursadas por D. Víctor Manuel Macías Caro en la Radboud University Nijmegen: “Antropology of Law” y “Sociology of Law”.

## **Sesión ordinaria de 5 de diciembre de 2007**

1º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 25 de junio de 2007.

2º) Transformación del programa de Doctorado “Derecho de la Empresa” en programa oficial de postgrado.

3º) Nombramiento de los siguientes coordinadores didácticos de la Licenciatura en Derecho para el año académico 2007/08:

- Primer curso, ambos turnos: Prof. Dr. D. Fernando Álvarez-Osorio Micheo.
- Segundo curso, ambos turnos: Profra. D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas.
- Tercer curso, ambos turnos: Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert.
- Cuarto curso, ambos turnos: Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino.
- Quinto curso, ambos turnos: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.

4º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Nueve créditos a D. Francisco José Martínez Serrano por el curso “Criminología: Teoría de la Criminalidad” (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Nueve créditos a D. Francisco José Martínez Serrano por el curso “Carácter profesional en la educación vial para educadores extraescolares” (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Nueve créditos a D. por el curso “Derecho de los consumidores” (Universidad)
- Siete créditos a D. Víctor Manuel Macías Caro por el curso “Sociology of Law” (Radboud University Nijmegen).

- Siete créditos a D. Víctor Manuel Macías Caro por el curso “Anthropology of Law” (Radboud University Nijmegen).
- Seis créditos a D<sup>a</sup>. Silvia Pajarón Cortázar por el curso “Italien Débutant” (Université du Litoral-Côte D’Opale).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Silvia Pajarón Cortázar por el curso “Relations Internationales” (Université du Litoral-Côte D’Opale).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Lorena Limón Palacio por el curso “Derechos Humanos y justicia penal internacional” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Rocío Cruz Contreras por el curso “Derechos Humanos y justicia penal internacional” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. María Llanes Fernández de la Cueva por el curso “XV Congreso de Derecho Penal” (Universidad de Salamanca).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Alicia Isabel Saavedra Bazaga por el curso “Innovaciones en la cooperación internacional al desarrollo humano” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Dos créditos a D. Alberto Zafra Sosa por el curso “La administración electrónica en Andalucía” (Universidad Internacional de Andalucía).

5º) Renovación de la representación estudiantil en las comisiones de la Facultad de Derecho:

- *Comisión Permanente Delegada.* 1) Miembros nato: Sr. Delegado de Titulación. 2) Miembro electo titular: D. Rubén Soto Rodríguez. 3) Miembro electo suplente: D. David Alonso Pérez Molina.
- *Comisión de Docencia.* 1) Miembros electos titulares: D. David Alonso Pérez Molina y D. Rubén Soto Rodríguez. 2) Miembros electos suplentes: D. Guillermo Zamora Rodríguez y D<sup>a</sup>. Miriam González González.
- *Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.* 1) Miembro electo titular: D. Guillermo Zamora Rodríguez. 2) Miembro electo suplente: D. David Alonso Pérez Molina.
- *Comisión de Calidad.* 1) Miembro electo titular: D. Guillermo Zamora Rodríguez. 2) Miembro electo suplente: D. David Alonso Pérez Molina.
- *Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación.* 1) Miembro electo titular: D. David Alonso Pérez Molina.
- *Comisión de Ordenación Académica.* 1) Miembro electo titular: D<sup>a</sup>. Nazareth Mariscal Díaz. 2) Miembro electo suplente: D. David Alonso Pérez Molina.

6º) Atribución de dos créditos de libre configuración al curso “Jornadas sobre el mercado de valores” (Universidad de Huelva).

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2008**

**Sesión ordinaria de 31 de enero de 2008**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 5 de diciembre de 2007.

2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2007.

3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2008.

4º) Atribución de dos créditos de libre configuración a cada uno de los siguientes cursos organizados por la Universidad de Huelva:

- “IX Congreso Universitario Internacional de Justicia Penal. Violencia y menores”.
- “Los Toros por Derecho”.
- “Los 50 años de la Unión Europea”.
- “II Ciclo Cofrade Universitario”.
- “I Jornadas Introdutorias al Derecho de Extranjería”.

5º) Delegación *ad cautelam* en la Comisión Permanente Delegada de la competencia atribuida a la Junta de Centro por el artículo 3 de la Normativa de Evaluación y Exámenes de la Universidad de Huelva para aprobar rectificaciones de horarios y cuadro de profesores.

**Sesión constitutiva de 15 de mayo de 2008**

Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho con la composición contenida en el acto de proclamación definitiva de electos.

### **Sesión electoral de 26 de mayo de 2008**

Elección del Prof. Dr. D. Salvador Ramírez Gómez como Decano de la Facultad de Derecho y elevación al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la propuesta de designación del electo.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 10 de marzo de 2008**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 4 de junio de 2008)*

1º) Propuesta de dos grupos teóricos para cada curso de la titulación de Licenciado en Derecho para el plan de organización docente del año académico 2008/2009.

2º) Propuesta de oferta de la totalidad de las asignaturas optativas incluidas en el plan de estudios vigente en la titulación de Licenciado en Derecho para el plan de organización docente del año académico 2008/2009.

### **Sesión ordinaria de 4 de junio de 2008**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 31 de enero de 2008.

2º) Aprobación del acta de la sesión constitutiva de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 15 de mayo de 2008.

3º) Aprobación del acta de la sesión electoral de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 26 de mayo de 2008.

4º) Toma de razón de la propuesta del Sr. Decano electo de nombramiento de miembros de su equipo decanal:

- Vicedecano de Ordenación Académica y Convergencia Europea: Prof. Dr. D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo.
- Vicedecana de Relaciones Internacionales, Alumnos y Prácticas: Profra. D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas.
- Vicedecana de Calidad, Nuevas Tecnologías e Innovación Docente: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.



- Vicedecano Comisionado para el Plan de Estudios de Grado en Derecho: Prof. Dr. D. Francisco José León Sanz.
- Secretario: Prof. Dr. D. Jesús Bogarín Díaz.

5º) Aprobación de la oferta de libre configuración para el año académico 2008/09.

6º) Renovación de las comisiones previstas en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, con la siguiente composición:

- *Comisión Permanente Delegada.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sr. Delegado de Titulación. 2) Miembros electos titulares: Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez, Dr. D. Felipe del Pino Toscano y Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios; D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio, en representación de los estudiantes. 3) Miembros electos suplentes: Dra. D<sup>a</sup>. Hilda Aguilar Grieder, Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Núñez Lozano y Dr. D. Francisco José León Sanz, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios; D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero, en representación de los estudiantes.
- *Comisión de Docencia.* 1) Miembro nato: Sr. Decano. 2) Miembros electos titulares: Dr. D. Francisco José León Sanz, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio y D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero, en representación de los estudiantes. 3) Miembros electos suplentes: Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, en representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; Dr. D. Miguel Ángel Ruiz Albert, en representación de los profesores no pertenecientes a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Nazareth Mariscal Díaz y D. Antonio Palacios Méndez, en representación de los estudiantes.
- *Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. 2) Miembros electos titulares: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, en representación del Departamento Anton Menger; Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Núñez Lozano, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios. 3) Miembros electos suplentes: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo, en representación del Departamento Anton Menger; Prof. Dr.

D. Antonio José Sánchez Pino, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Ignacio Pomares Hernández, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Miguel Ángel Núñez Paz, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios.

- *Comisión de Calidad.* 1) Miembros natos: Sr. Decano; Sra. Vicedecana de Calidad. 2) Miembros electos titulares: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, en representación del Departamento Anton Menger; Profra. Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Núñez Lozano, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Rafael Aguado Correa, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Felipe del Pino Toscano, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios. 3) Miembros electos suplentes: Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo, en representación del Departamento Anton Menger; Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino, en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Ignacio Pomares Hernández, en representación del Departamento Economía General y Estadística; Prof. Dr. D. Miguel Ángel Núñez Paz, en representación del Departamento Theodor Mommsen; D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios.
- *Comisión de Ordenación Académica.* 1) Miembro nato titular: Sr. Decano, presidente. 2) Miembro nato suplente: Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. 3) Miembros electos titulares: Dr. D. Carlos Manuel Petit Calvo, en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D. Miguel Ángel Ruiz Albert, en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Nazareth Mariscal Díaz, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. María del Mar Muniz Moreno, en representación del personal de administración y servicios. 4) Miembros electos suplentes: Dra. D<sup>a</sup>. Hilda Aguilar Grieder, en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; Dra. D<sup>a</sup>. Manuela Mora Ruiz, en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero, en representación de los estudiantes; D<sup>a</sup>. Francisco Anillo Castilla, en representación del personal de administración y servicios

7º) Propuesta -en aplicación del apartado tercero del acuerdo de 28 de abril de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva por el que se aprueban los Criterios para la designación de Comisiones de Planes de Estudio para las enseñanzas de Grado en la Universidad de Huelva y su creación- de creación de la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Derecho, que estaría constituida por un representante de cada área de conocimiento con docencia reglada en el vigente plan de estudios de Licenciado en Derecho en la Universidad de Huelva, además de una representación estudiantil compuesta por el Delegado de Titulación y otro alumno designado por la Delegación de

la Titulación, y actuando como Presidente el Prof. Dr. D. Carlos Manuel Petit Calvo en calidad de delegado del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y como Secretaria la Profra. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina, quienes serían también representantes de sus respectivas áreas de conocimiento.

8º) Atribución de dos créditos de libre configuración a cada uno de los siguientes cursos organizados por la Universidad de Huelva:

- “1<sup>er</sup> Congreso de Justicia Penal de la Sierra de Aracena: Problemas Actuales del Sistema Penal”.
- “Tratado de Lisboa”.

### **Sesión extraordinaria de 8 de julio de 2008**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 4 de junio de 2008.

2º) Aprobación del Plan de Organización Docente de la titulación de Licenciado en Derecho para el año académico 2008/09.

3º) Nombramiento de los siguientes coordinadores docentes de la Licenciatura en Derecho para el año académico 2008/09:

- Primer curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz.
- Segundo curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas.
- Tercer curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- Cuarto curso, ambos turnos: Prof. Dr. D. Francisco José León Sanz.
- Quinto curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.

4º) Inclusión de un representante de los agentes sociales en la Comisión del Plan de Estudios del Grado en Derecho y nombramiento del Sr. Decano del Colegio de Abogados de Huelva para dicho puesto.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 22 de septiembre de 2008**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 17 de noviembre de 2008)*

Creación de la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación (UGCT) para el Grado en Derecho, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9.1 del Anexo

I del Real Decreto 1393/2007 y en las Directrices para la elaboración de las propuestas de las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva, con la siguiente composición:

Miembros titulares:

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Arenas Hidalgo

Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert

D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla

D<sup>a</sup>. María Luisa Domínguez Rodríguez

Miembros suplentes:

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas

Prof. D. Antonio José Sánchez Pino

Pendiente de nombramiento

D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero

### **Sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2008**

1º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 8 de julio de 2008.

2º) Informe favorable a la concesión del premio extraordinario de fin de carrera en la Licenciatura en Derecho en el curso académico 2007/08 a D<sup>a</sup>. María del Carmen Muriel Márquez.

3º) Ratificación del acuerdo provisionalmente adoptado el 22 de septiembre de 2008 por la Comisión Permanente Delegada de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de creación de la Unidad de Garantía de la Calidad e la Titulación (U.G.C.T.) para el Grado en Derecho con la composición siguiente:

- Miembros titulares del personal docente e investigador: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo, Prof<sup>a</sup>. Dra. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo y Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert.
- Miembros suplentes del personal docente e investigador: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María de la O Galdón Mangas y Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino.
- Miembro titular del personal de administración y servicios: D<sup>a</sup>. Francisca Anillo Castilla.
- Miembro suplente del personal de administración y servicios: D<sup>a</sup>. Manuela Domínguez Domínguez.
- Miembro titular del alumnado: D<sup>a</sup>. María Luisa Domínguez Rodríguez.
- Miembro suplente del alumnado: D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero.

4º) Concesión de año de gracia para matricularse en el curso 2008/09 a:

- D. Antonio de la Torre Sánchez.
- D<sup>a</sup>. Olalla García-Arreciado Mazario.

5º) Renovación de los miembros electos de las comisiones de la Facultad de Derecho en representación de los estudiantes:

- En la Comisión Permanente Delegada. Titular: D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio. Suplente: D<sup>a</sup>. María Luisa Domínguez Rodríguez.
- En la Comisión de Docencia. Titulares: D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio y D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero. Suplentes: D<sup>a</sup>. Nazareth Mariscal Díaz y D<sup>a</sup>. María Luisa Domínguez Rodríguez.
- En la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. Titular: D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero. Suplente: D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio.
- En la Comisión de Calidad. Titular: D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero. Suplente: D<sup>a</sup>. Iluminada Feria Basilio.
- En la Comisión de Ordenación Académica. Titular: D<sup>a</sup>. Carmen Nisa Suero. Suplente: D<sup>a</sup>. Nazareth Mariscal Díaz.

6º) Aprobación del Plan de Estudios del Grado en Derecho y de su Memoria adjunta.

7º) Aprobación de la composición de los Tribunales Cualificados de Evaluación para la Licenciatura en Derecho en el año académico 2008/09.

8º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Nueve créditos a D. Jesús Jimeno Borrero por prácticas en el despacho de abogados de Berlín Jakstadt & Partner (Programa de Movilidad Erasmus).
- Dos créditos a D. Guillermo Zamora Rodríguez por el curso “Veinte años de vigencia de la Ley de Costas: hacia un desarrollo equilibrado del litoral” (Universidad Internacional de Andalucía).

9º) Atribución de dos créditos de libre configuración a las “II Jornadas Nacionales sobre Protección del Medio Ambiente y del Patrimonio Cultural” (Universidad de Huelva).

### **Sesión extraordinaria de 11 de diciembre de 2008**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 17 de noviembre de 2008.

2º) Aprobación del texto definitivo de Memoria del Grado en Derecho tras las siguientes precisiones:

- Ratificación de las correcciones de estilo realizadas por el grupo técnico para evitación de un lenguaje sexista.
- Corrección de erratas detectadas.
- Incorporación de remisiones a normativa del Estado y de la Universidad de Huelva.

- Determinación en un quince por ciento de las plazas de nuevo ingreso como reserva para alumnos a tiempo parcial.
- Rechazo de las alegaciones presentadas, en trámite de información pública, a la Memoria aprobada en la última sesión de la Junta de Centro.

3º) Aprobación de una declaración acerca de la alegación a la Memoria de Grado en Derecho presentada por D<sup>a</sup>. Pilar Cuder Domínguez (Coordinadora de la Unidad para la Igualdad de Género de la Universidad de Huelva), delegando en el Sr. Decano la redacción de dicha declaración que recoja el sentir de la Junta de Centro.

4º) Toma de razón de la propuesta del Sr. Decano de nombramiento del Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert como Vicedecano de Ordenación Académica y Planes de Estudio, en lugar de los Profs. Drs. D. Francisco José León Sanz y D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo, que se elevará al Excmo. Sr. Rector Magfco.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2009**

**Sesión ordinaria de 2 de febrero de 2009**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 11 de diciembre de 2008.
- 2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2008.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2009.
- 4º) Atribución de dos créditos de libre configuración a cada uno de los siguientes cursos organizados por la Universidad de Huelva:
  - “Toros por Derecho” (segunda edición).
  - “III Ciclo Cofrade Universitario”.

**Comisión Permanente Delegada, sesión de 12 de marzo de 2009**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 18 de junio de 2009)*

- 1º) Organizar la docencia de la Licenciatura en Derecho en el año académico 2008/2009 en dos grupos (turno de mañana y turno de tarde).
- 2º) Ofrecer para el año académico 2008/2009 todas las materias optativas incluidas en el vigente Plan de Estudios de Licenciado en Derecho.
- 3º) Aprobar la propuesta remitida por los Departamentos de asignaturas de enseñanza reglada que se ofrecen como libre configuración.

4º) Atribuir dos créditos de libre configuración al “I Seminario sobre libertad religiosa en el Estado aconfesional” (Universidad de Huelva).

5º) Reconocer los siguientes créditos de libre configuración:

- 6 créditos a D<sup>a</sup>. María José García Blas por prácticas formativas en el Ayuntamiento de Beas.
- 3 créditos a D<sup>a</sup>. Virginia Cabalga Sánchez por “Corso di Lingua Italiana. Livello A2 per studenti di lingue romanze” (Università degli Studi di Trento).
- 3 créditos a D. José Manuel Amián Sánchez por “Corso di Lingua Italiana. Livello Elementare A2” (Università degli Studi di Catania).
- 2 créditos a D. José Manuel Amián Sánchez por “Corso di Lingua Italiana per Stranieri” (Università degli Studi di Catania).

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 20 de abril de 2009**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 18 de junio de 2009)*

1º) Aprobación de la oferta de libre configuración específica para el año académico 2009/2010.

2º) Atribución de dos créditos de libre configuración al “X Congreso de Justicia Penal”.

### **Sesión ordinaria de 18 de junio de 2009**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 2 de febrero de 2009.

2º) Aprobación del plan docente de la Facultad de Derecho para la Licenciatura en Derecho y el Grado en Derecho para el año académico 2009/10.

3º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Nueve créditos a D. Juan José Martínez Santana por las asignaturas del Diploma Superior de Criminología (Universidad Europea Miguel de Cervantes).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Marta Bardallo Conde por el curso “Derecho a una muerte digna” (Universidad Internacional de Andalucía).



- Dos créditos a D. Pablo María Ceada Portela por el curso “Derecho a una muerte digna” (Universidad Internacional de Andalucía).
- Nueve créditos a D. Sebastián Witonski por el título propio de Experto Universitario en Mediación Intercultural, segunda y tercera ediciones (Universidad de Granada).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Rafaela María Mora Giraldo por el XVIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal “El desafío de la criminalidad organizada” (Universidad de Salamanca).
- Dos créditos a D. Francisco Javier Capitán Márquez por el curso “Tratado de Lisboa: novedades en el proceso de construcción comunitaria” (Universidad de Sevilla).
- Once créditos a D<sup>a</sup>. Tamara Lagares Lepe por prácticas formativas en la Unión Provincial de Empresarios de la Construcción, en virtud de la oferta 26876 convocada por resolución de la Vicerrectora de Estudiantes de 16 de septiembre de 2007.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 15 de julio de 2009**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 15 de octubre de 2009)*

1º) En relación a los horarios de clase del curso 2009/2010, y de conformidad con el punto 5 de la Circular sobre el procedimiento para la elaboración del Plan de Organización Docente (POD) de la Universidad de Huelva para el curso 2009/2010 (aprobado por el Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2008): modificar los horarios de clase para el curso 2009/10 según anexo.

2º) En relación a la libre configuración y por reunir, al tiempo de su convocatoria y celebración, los requisitos exigidos por la normativa vigente: otorgar a los cursos de libre configuración relacionados en anexo los créditos que se expresan.

3º) Al amparo del nº.1 de los “Criterios para la asignación de turno en la Licenciatura en Derecho” (aprobados en Junta de Facultad el 24 de enero de 2007): ratificar la adaptación al Grado realizada por el Decanato de los “Criterios para la asignación de turno”.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 1 de septiembre de 2009**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 15 de octubre de 2009)*

Aprobar la adhesión de la Facultad de Derecho al programa “Audit” con el contenido que la agencia ANECA ha aprobado a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.

### **Sesión ordinaria de 15 de octubre de 2009**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 18 de junio de 2009.

2º) Toma de razón de la propuesta efectuada por el Sr. Decano de nombramientos en su equipo de gobierno y elevación al Consejo de Gobierno para su aprobación:

- Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.
- Vicedecano de Coordinación e Innovación Docente: Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert.
- Vicedecano de Ordenación Académica: Prof. D. Fernando Pérez Domínguez.

3º) Nombramiento de los siguientes coordinadores docentes del Grado y Licenciatura en Derecho para el año académico 2009/10:

- Primer curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina.
- Segundo curso, ambos turnos: Prof. D. Fernando Pérez Domínguez.
- Tercer curso, ambos turnos: Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert.
- Quinto curso, ambos turnos: Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.

4º) Delegación en el Sr. Decano del nombramiento de coordinador docente del cuarto curso de la Licenciatura en Derecho para el año académico 2009/10.

5º) Ampliación en dos mil cien euros de la partida presupuestaria de ayuda a los alumnos participantes en programas de intercambio con universidades extranjeras llegando a un total de cinco mil setecientos euros.

6º) Reconocimiento de dos créditos de libre configuración a D<sup>a</sup>. Carmen Pontón Márquez por prácticas formativas en la Coordinadora de Gestión de Ingresos S.A., en virtud de la oferta n.24957 convocada por resolución de la Vicerrectora de Estudiantes de 2 de julio de 2007.

7º) Concesión de año de gracia para matricularse en el curso 2009/10 a:

- D. Abel Senuci Henni López
- D<sup>a</sup>. Laura Oliva Rodríguez.

- D. Juan José Romero Eugenio.
- D. Rafael Barroso Castilla

8º) Atribución de tres créditos de libre configuración al “Seminario sobre la aplicación del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía tras dos años de vigencia”.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2010**

**Sesión ordinaria de 2 de febrero de 2010**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 15 de octubre de 2009.

2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2009.

3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho correspondiente al ejercicio económico de 2010.

4º) Modificación del plan docente de la Facultad de Derecho para la Licenciatura en Derecho y el Grado en Derecho para el año académico 2009/10.

5º) Reconocimiento a D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Tovar de seis créditos de libre configuración por el Curso de Lengua y Cultura Italianas (Universidad para Extranjeros de Siena) y de tres créditos de libre configuración por el Curso de Italiano L2 Nivel B1 (Universidad de Estudios de Ferrara).

6º) Atribución de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos al “I Congreso Hispano-Holandés sobre Derecho Europeo de Inmigración y Asilo”.
- Dos créditos al “XI Congreso de Justicia Penal de la Universidad de Huelva”.
- Dos créditos al curso “Derecho comunitario y reformas del ordenamiento jurídico español”.

7º) Aprobación de los Criterios para la adscripción de alumnos a grupos en el Grado en Derecho.

8º) Creación de una Comisión para la negociación con el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva de un convenio de impartición de la formación para el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, integrada por los profesores Dr. D. Juan Carlos Ferré Olivé, Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, Dr. D. Salvador Ramírez Gómez y D. Miguel Ángel Ruiz Albert.

### **Sesión ordinaria de 17 de mayo de 2010**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 2 de febrero de 2010.

2º) Modificación de la Memoria adjunta al Plan de Estudios del Grado en Derecho, consistente en la sustitución, en las fichas de las asignaturas, del prerrequisito de haber cursado y superado alguna otra asignatura por una mera recomendación de ese hecho.

3º) Aprobación de la relación de asignaturas, seminarios y otras actividades académicas, específicamente dirigidas a la libre elección, a propuesta de los Departamentos y del Decanato, para que se incluyan en el Catálogo de Libre Configuración.

4º) Atribución de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos al “IV Ciclo Cofrade Universitario”.
- Dos créditos a las jornadas “Luces y sombras de la repercusión de la política europea de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Andalucía: puntos para la reflexión”.

7º) Modificación del calendario de exámenes del curso 2009/2010.

8º) Aprobación del número de dos grupos (uno del turno de mañana y uno del turno de tarde) por curso de las titulaciones de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el año académico 2010/11.

9º) Aprobación de la oferta de la totalidad de las asignaturas optativas del plan de estudios de la titulación de Licenciado en Derecho de 1999 para el año académico 2010/11.

10º) Ratificación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad: Presidente Profª. Dra. Dª. Emilia Castellano Burguillo; Secretaria Profª. Dra. Dª. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo; representante de la Comisión del Plan de Estudios Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert; representante del personal de administración y servicios Dª. Francisca Anillo Castilla; representante de los alumnos Dª. María Luisa Domínguez Rodríguez.

11º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la aprobación del horario de clases en las titulaciones de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el año académico 2010/11 y de las modificaciones a dicho horario que se hagan necesarias por un eventual aumento de grupos pequeños en el Grado.

12º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la aprobación del calendario de exámenes en las titulaciones de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el año académico 2010/11.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 3 de noviembre de 2010**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 15 de diciembre de 2010)*

1º) Resolución favorable de las solicitudes de año de gracia presentadas por los alumnos D<sup>a</sup>. Alicia Montemayor Llorente, D<sup>a</sup>. Laura Alonso Pérez, D. Fernando Rodríguez Barroso, D<sup>a</sup>. Inmaculada Cruz Minchón, D<sup>a</sup>. Raquel Romero García, D<sup>a</sup>. Belén Oviedo Parrondo y D. David de Casas Moreno.

2º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- D. Manuel Sánchez Álvarez: 7 créditos por el Curso de Prevención de Drogas, 2 créditos por el curso sobre la Ley Orgánica 1/1992 y 2 créditos por el curso Salud Pública y Drogas, todos ellos organizados por el Centro de Prácticas Universitarias “Lucía Botín”, conveniado con la Universidad de Valencia.
- D. David Alonso Pérez Molina: 2 créditos por el Curso intensivo de lengua italiana de la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Messina (Italia).
- D<sup>a</sup>. María José Gutiérrez Losada: 9 créditos por prácticas en empresa (Ayuntamiento de Isla Cristina).
- D. Juan Antonio Gómez Tinoco: 9 créditos por prácticas en empresa (Bankinter, S.A.)

3º) Renovación de la representación estudiantil en las comisiones de la Junta de Centro:

- D<sup>a</sup>. Cristina González Rodríguez: Comisión Aranzadi, Comisión de Convalidación y Comisión de seguimiento del plan de estudios.
- D. Francisco José Hernández Maestre: Comisión de Calidad, Comisión de Docencia y Comisión de Ordenación Académica.

### **Sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2010**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 17 de mayo de 2010.

2º) Concesión del año de gracia para matricularse en el curso 2010/11 a D<sup>a</sup>. Fátima Rodríguez García.

3º) Modificación del calendario de exámenes para la convocatoria de septiembre de 2011, en la siguiente manera:

- En tercer curso de la Licenciatura en Derecho, la fecha del examen de “Derecho Comunitario” es el 5 de septiembre de 2011 y la de “Derecho Penal II” es el 16 de septiembre de 2011.
- Entre las asignaturas optativas de primer ciclo de la Licenciatura en Derecho, la fecha del examen de “Abogacía en la práctica procesal” es el 6 de septiembre de 2011 y la de “Criminología” es el 13 de septiembre de 2011.

4º) Elevación al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la petición de creación, por desdoble, de un tercer grupo teórico en las asignaturas “Derecho Constitucional II” y “Derecho Civil I” de segundo cuatrimestre de primer curso de Grado en Derecho.

5º) Supresión de la Comisión para la negociación con el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva de un convenio de impartición de la formación para el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

6º) Nombramiento de la Profª. Dra. Dª. Aurora María López Medina como coordinadora docente de primer curso de Grado en Derecho y del Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert como coordinador docente de segundo curso de Grado en Derecho, en ambos casos para el año académico 2010/11.

7º) Delegación en el Sr. Decano del nombramiento de coordinadores docentes de tercer, cuarto y quinto cursos de la Licenciatura en Derecho para el año académico 2010/11.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2011**

**Sesión ordinaria de 27 de enero de 2011**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 15 de diciembre de 2010.

2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho del ejercicio 2010.

3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho para el ejercicio 2011.

4º) Nombramiento del Prof. Dr. D. Javier Barnés Vázquez como miembro electo suplente de la Comisión Permanente Delegada para cubrir la vacante producida en la representación de los profesores pertenecientes a cuerpos docentes de universidad.

5º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos a D. Juan José de la Corte Gómez por un curso de lengua italiana para extranjeros (Universidad de Catania).
- Dos créditos a D. Juan José Ruiz Ponce por un curso de lengua italiana para extranjeros (Universidad de Catania).
- Dos créditos a D<sup>a</sup>. Rocío de la Cinta Suárez Camacho por un curso de lengua italiana para extranjeros (Universidad de Nápoles Federico II).

6º) Informe favorable a la concesión del premio extraordinario de fin de carrera de la Licenciatura en Derecho en el año académico 2009/10 a D<sup>a</sup>. Almudena Domínguez Ramírez.

**Comisión Permanente Delegada, sesión de 7 de febrero de 2011**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 26 de mayo de 2011)*



Aprobación de los horarios y distribución de alumnos para los grupos y subgrupos de segundo cuatrimestre de Primero de Grado.

### **Sesión ordinaria de 26 de mayo de 2011**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 27 de enero de 2011.

2º) Aprobación de la siguiente modificación del calendario de exámenes finales del año académico 2010/11: *Derecho Comunitario* (Licenciatura en Derecho) el miércoles 15 de junio de 2011; *Introducción al Derecho Procesal* (Licenciatura en Derecho) el viernes 8 de julio de 2011; *Derecho Civil I* (Grado en Derecho) el jueves 23 de junio de 2011; *Sistemas Jurídicos Contemporáneos* (Grado en Derecho) el miércoles 15 de junio de 2011.

3º) Aprobación del número de grupos de clase para las asignaturas de la Licenciatura en Derecho y de grupos grandes y pequeños para las asignaturas del Grado en Derecho, para el año académico 2011/12.

4º) Aprobación de la oferta de asignaturas optativas para el tercer curso de Grado en Derecho y para el primer ciclo de la Licenciatura en Derecho en el año académico 2011/12.

5º) Aprobación del calendario y horarios de las asignaturas de Grado y Licenciatura en Derecho para el año académico 2011/12.

6º) Aprobación del calendario de exámenes para las asignaturas de Grado y Licenciatura en Derecho para el año académico 2011/2012.

7º) Atribución de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos al “XII Congreso de Justicia Penal”.
- Dos créditos al “V Ciclo Cofrade Universitario”.

8º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Nueve créditos a D<sup>a</sup>. Lorena Limón Palacios por prácticas formativas en EMED TARTESSUS, SLU (convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa de la Universidad de Huelva).
- Nueve créditos a D<sup>a</sup>. María Isabel López Perea por el título de “Experto en Administración Local (Gestión Municipal y Administración electrónica)” (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Tres créditos a D. Francisco Javier González García de Carrellán por un curso de italiano de nivel A2 (Universidad de Ferrara).

- Tres créditos a D<sup>a</sup>. María José González Núñez por un curso de francés como lengua extranjera (Universidad de Versalles Saint-Quentin-en-Yvelines).
- Tres créditos a D<sup>a</sup>. María Montero Zalvide por un curso de italiano de nivel A1a (Universidad de Trento).
- Tres créditos a D. José María Vázquez López por un curso de italiano de nivel A1a (Universidad de Trento).
- Tres créditos a D. José María Vázquez López por un curso de italiano de nivel A2 (Universidad de Trento).
- Dos créditos y medio a D<sup>a</sup>. Alicia Ángel Lagares por el curso de lengua italiana para alumnos extranjeros de nivel A1 (Universidad de Nápoles Federico II).
- Dos créditos y medio a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Muñiz García por el curso de lengua italiana para alumnos extranjeros de nivel A1 (Universidad de Nápoles Federico II).
- Dos créditos a D. Francisco Javier Bueno Salazar por el curso “Bolsa y mercados financieros” (Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Dos créditos a D. José María Vázquez López por un curso de italiano de nivel A2 (Universidad de Ferrara).

9º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la aprobación de la oferta de libre configuración para la Licenciatura en Derecho en el año académico 2011/12.

10º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la adaptación de los “Criterios para la adscripción de alumnos a grupos en el Grado en Derecho” a los acuerdos adoptados sobre número de grupos y desdoble de asignaturas en el año académico 2011/12.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 20 de junio de 2011**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 2 de noviembre de 2011)*

1º) Aprobación de la oferta de libre configuración específica.

2º) Aprobación de la modificación de la normativa sobre cambio de turno.

### **Comisión Permanente Delegada, sesión de 22 de septiembre de 2011**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 2 de noviembre de 2011)*

Adelantar la convocatoria extraordinaria de noviembre a la primera quincena de octubre para aquellos alumnos que así lo soliciten en los términos establecidos por la Secretaría del Centro.

### **Sesión ordinaria de 2 de noviembre de 2011**

1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 26 de mayo de 2011.

2º) Concesión de un año de gracia a D. Juan Luis Pavón Etayo.

3º) Aprobación de los tribunales cualificados de evaluación para el año académico 2011/12.

4º) Aprobación de los Objetivos generales y específicos de calidad de la Facultad de Derecho.

5º) Nombramiento de los siguientes coordinadores docentes para el año académico 2011/12 por curso (ambos turnos):

- En primero de Grado: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina.
- En segundo de Grado: Prof. D. Miguel Ángel Ruiz Albert.
- En tercero de Grado: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo.
- En cuarto de Licenciatura: Profs. Dr. D. Juan Gorelli Hernández y D<sup>a</sup>. Iluminada del Rocío Fera Basilio.
- En quinto de Licenciatura: Prof. Dr. D. Luis Alberto Malvárez Pascual.

6º) Nombramiento de los siguientes puestos de comisiones:

- Comisión Permanente Delegada: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Sonia Rodríguez Sánchez como suplente en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Manuela Mora Ruiz como suplente en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad.
- Comisión de Docencia: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Sonia Rodríguez Sánchez como titular en representación del profesorado perteneciente a cuerpos docentes de universidad; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Manuela Mora Ruiz como titular en representación del profesorado no perteneciente a cuerpos docentes de universidad; D. Rogelio Pinto Guerra como titular en representación de los estudiantes.
- Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios: Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez como titular en representación del Departamento Anton Menger; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo como suplente en representación del Departamento Anton Menger; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano como titular en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino como suplente en representación del Departamento Derecho Público.

- Comisión de Calidad: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Hilda Aguilar Grieder como titular en representación del Departamento Anton Menger, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Emilia Castellano Burguillo como suplente en representación del Departamento Anton Menger; Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano como titular en representación del Departamento Derecho Público; Prof. Dr. D. Antonio José Sánchez Pino como suplente en representación del Departamento Derecho Público.
- Comisión de selección de becarios para la Sala Aranzadi: D. Rogelio Pinto Guerra como titular en representación de los estudiantes.
- Comisión de Convalidación y de Reconocimiento y Transferencia de Créditos: D. Rogelio Pinto Guerra como titular en representación de los estudiantes.

7º) Delegación en el Delegado de Titulación para nombrar los representantes de los estudiantes en la Comisión Permanente Delegada (titular y suplente), en la Comisión de Ordenación Académica (titular y suplente), en la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (titular y suplente), en la Comisión de Calidad (titular y suplente), en la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación de Licenciado en Derecho (titular) y en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Facultad de Derecho (titular).

8º) Atribución de dos créditos de libre configuración al seminario “Los derechos fundamentales en un contexto de crisis”.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2012**

**Sesión ordinaria de 25 de enero de 2012**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 2 de noviembre de 2011.
- 2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Facultad de Derecho de 2011.
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto de la Facultad de Derecho para 2012.
- 4º) Aprobación de los Objetivos generales y específicos de calidad de la Facultad de Derecho.
- 5º) Aprobación de los Criterios para la adscripción de alumnos a grupos.

**Sesión extraordinaria de 16 de febrero de 2012**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta de Centro de la Facultad de Derecho de 25 de enero de 2012.
- 2º) Informe favorable a la propuesta de concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera de la Licenciatura en Derecho en el año 2010/11 a D<sup>a</sup> María Elena Capela Melguizo.
- 3º) Informe favorable a la elevación a Secretaría General de calendario electoral de elecciones a la Junta de Centro y reajuste de la composición de la misma por aplicación del art. 95 de los Estatutos de la Universidad de Huelva.
- 4º) Elevación a los órganos de gobierno de la Universidad de Huelva de una petición expresa de que no se paralicen los procedimientos de dotación de nuevas plazas que traen causa de la obtención de la correspondiente acreditación por la ANECA de profesores del centro, y de que se continúe con la misma política de dotación de plazas seguidas hasta ahora, cumpliendo así con los compromisos alcanzados sobre este asunto.

### **Sesión constitutiva de 16 de abril de 2012.**

Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho con la composición contenida en el acto de proclamación definitiva de electos.

### **Sesión electoral de 2 de mayo de 2012**

Elección de la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora María López Medina como Decana de la Facultad de Derecho y elevación al Sr. Rector Magfco. de la propuesta de designación de la electa.

### **Sesión extraordinaria de 9 de mayo de 2012**

1º) Aprobación de las actas de las sesiones de 16 de febrero de 2012, 16 de abril de 2012 y 2 de mayo de 2012.

2º) Toma de razón de la propuesta de la Sra. Decana de nombramiento de miembros de su equipo decanal:

- Prof. Dr. D. Carlos Manuel Petit Calvo, Vicedecano de Postgrado.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz, Vicedecana de Ordenación Académica.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rosario Domínguez Matés, Vicedecana de Alumnos y Relaciones Internacionales.
- Prof. Dr. D. Jesús Bogarín Díaz, Secretario.

3º) Renovación de los siguientes cargos de comisiones:

- Miembros titulares de la Comisión Permanente Delegada en representación del personal docente e investigador con vinculación permanente a la universidad: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Manuela Mora Ruiz, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Hilda Aguilar Grieder y Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Núñez Lozano.
- Miembros suplentes de la Comisión Permanente Delegada en representación del personal docente e investigador con vinculación permanente a la universidad: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz y Prof. Dr. D. Enrique Anarte Borrallo.
- Miembro titular de la Comisión Permanente Delegada en representación del personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad: Prof. Dr. D. Fernando Pérez Domínguez.
- Miembro titular de la Comisión de Docencia en representación del personal docente e investigador con vinculación permanente a la universidad: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Hilda Aguilar Grieder.

- Miembro suplente de la Comisión de Docencia en representación del personal docente e investigador con vinculación permanente a la universidad: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz.
- Miembro titular de la Comisión de Docencia en representación del personal docente e investigador sin vinculación permanente a la universidad: Prof. Dr. D. Fernando Pérez Domínguez.

4º) Delegación en el Prof. Dr. D. Fernando Pérez Domínguez para nombrar el representante suplente del personal docente e investigador sin vinculación permanente en la Comisión de Ordenación Académica.

### **Comisión Permanente Delegada de 21 de mayo de 2012**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 12 de julio de 2012)*

1º) Atribución de los siguientes créditos de libre configuración:

- Dos créditos al “VI Ciclo Cofrade Universitario”.
- Dos créditos al “XIII Congreso de Justicia Penal”.

2º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:

- Tres coma tres créditos a D. Gustavo Arduán Galdames por el curso “Introducción a la Ornitología de campo” (Universidad de Huelva).
- Nueve créditos a D. Adrián Pérez Jiménez por el curso “Socorrista acuático y de primeros auxilios” (Universidad de Huelva).
- Tres créditos a D. Rogelio Pinto Guerra por el curso “Arte, religión y sociedad virreinal. Identidades compartidas en la América colonial” (Universidad Internacional de Andalucía).

3º) Aprobación de la oferta de libre configuración específica.

### **Comisión Permanente Delegada de 19 de junio de 2012**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 12 de julio de 2012)*

Ampliación de la oferta de libre configuración específica: asignatura “Las restricciones presupuestarias y el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía”.

### **Sesión ordinaria de 12 de julio de 2012**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 9 de mayo de 2012.

2º) Delegación en la Sra. Decana para la presentación *in voce* en el Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2012 de una alegación a los Criterios para la elaboración del plan de organización docente del año académico 2012/13 para que se posponga su aprobación, se abra un proceso de estudio y debate de las alegaciones presentadas y en consecuencia no se obligue a los departamentos a aprobar su plan de organización docente en el mes de julio.

3º) Aprobación del plan de organización docente de la Facultad de Derecho para el año académico 2012/13: número de grupos, oferta de optativas, limitación de plazas (máximo de 25 alumnos por optativa de Grado), horario de clases y calendario de exámenes.

4º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la aprobación del horario de clases de cuarto curso de Grado en Derecho y del ajuste de los horarios y calendarios a necesidades surgidas de la aprobación por los departamentos del plan de organización docente del año 2012/13.

### **Comisión Permanente Delegada de 19 de septiembre de 2012**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 29 de noviembre de 2012)*

1º) Aprobación del calendario y horarios de clases y de exámenes de las asignaturas de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el año académico 2012/13.

2º) Elevación de la solicitud de desdoble de grupo de la asignatura “Derecho Civil II” de segundo curso de Grado en Derecho.

### **Sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2012**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 17 de julio 2012.

2º) Aprobación de los siguientes criterios acerca de los trabajos de fin de Grado:

- a) Podrán dirigir un trabajo de fin de Grado en Derecho los profesores adscritos a las áreas de conocimiento con docencia en la titulación, aunque estén adscritos a otro centro.
- b) Los profesores que dirijan un trabajo de fin de Grado en Derecho no tendrán necesariamente que estar en posesión del grado de Doctor.
- c) En proporción a la docencia impartida por las áreas de conocimiento en la Facultad de Derecho, cada una de ellas presentará cada año académico un mínimo de ofertas para realizar trabajos de fin de Grado en Derecho.
- d) El máximo de alumnos de trabajo de fin de Grado en Derecho que podrá asignarse a un profesor será de ocho.



- e) El cómputo de créditos en el plan de organización docente por trabajos de fin del Grado en Derecho beneficiará no solo a los profesores que los dirijan sino también a los miembros de los tribunales juzgadores y a los que impartan cursos metodológicos.
- 3º) Aprobación de las Directrices a seguir para el reconocimiento de créditos en los estudios de Grado por realización de actividades culturales.
- 4º) Aprobación de los Criterios generales a aplicar para el reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de Grado en Derecho.
- 5º) Nombramiento de los siguientes coordinadores didácticos para el año académico 2012/2013, por cursos (ambos turnos):
- Prof. Dr. D. Esteban Conde Naranjo para primero de Grado en Derecho.
  - Prof. Dr. D. Miguel Ángel Ruiz Albert para segundo de Grado en Derecho.
  - Profª. Dra. Dª. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo para tercero de Grado en Derecho.
  - Profª. Dra. Dª. Elena López Barba para cuarto de Grado en Derecho.
  - Profª. Dra. Dª. Hilda Aguilar Grieder para quinto de Licenciatura en Derecho.
- 6º) Aprobación del plan de movilidad de alumnos de Grado en Derecho.
- 7º) Aprobación del plan de prácticas de alumnos de Grado en Derecho.
- 8º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración:
- Tres créditos a D. Francisco José García Garrido por un curso de lengua italiana, nivel A2b (Universidad de Trento).
  - Tres créditos a D. Francisco Javier Bueno Salazar por el curso “Medicina y derecho: una relación necesaria” (Universidad Internacional de Andalucía).
  - Dos créditos y medio a D. Javier Rodríguez Díaz por un curso de lengua italiana (Universidad del Sannio).
  - Dos créditos y medio a Dª. Lucía Mateo Toscano por prácticas en Onudatos Consultores S.L. (de acuerdo con la oferta n.64800 del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Prácticas).
  - Dos créditos a D. Francisco José García Garrido por “Curso Intensivo de Italiano (nivel A2)” (Universidad de Huelva).
- 9º) Concesión de un año de gracia a los siguientes alumnos:
- D. Álvaro Arroyo Martín.
  - Dª. María Cárdenas Fernández.
  - Dª. Juana Cobo González.
  - Dª. Rocío del Valle Delgado Requena.
  - Dª. María José Domínguez Pérez.
  - Dª. Ana María Jarana Jiménez.

- D<sup>a</sup>. María Mergelina Larios.
- D. David Parreño Bonaño.
- D. Manuel Pérez González.
- D. Eulogio Javier Silva Palomo.

10º) Aprobación de la composición de los Tribunales Cualificados de Evaluación para las asignaturas de las titulaciones de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el curso 2012/2013, por prórroga de la composición aprobada para el curso 2011/2012.

11º) Delegación en la Comisión Permanente Delegada de la aprobación de la composición de los Tribunales de Compensación.

12º) Informe favorable a la concesión del premio extraordinario de fin de carrera de la Licenciatura en Derecho en el año académico 2011/12 a D. Javier de la Cruz Barroso.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2013**

**Comisión Permanente Delegada de 17 de enero de 2013**

*(apéndice al acta de la sesión plenaria de la Junta de 30 de enero de 2013)*

Aprobación de la composición del Tribunal de Compensación que habrá de juzgar la solicitud presentada por la alumna D<sup>a</sup>. Manuela María González Soria: Miembros natos: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María de las Nieves Saldaña Díaz, Vicedecana de Ordenación Académica, que presidirá por delegación de la Sra. Decana; Prof. Dr. D. Jesús Bogarín Díaz, Secretario del Centro, que lo será del Tribunal. Vocal del Área de Derecho Administrativo: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Manuela Mora Ruiz. Vocal segundo: Prof. Dr. D. Juan Gorelli Hernández; suplente: Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez Guerrero, ambos del Departamento Anton Menger. Vocal tercero: Prof. Dr. D. Miguel Ángel Núñez Paz; suplente: Prof. Dr. D. Juan Carlos Ferré Olivé, ambos del Departamento Theodor Mommsen. Representante del alumnado: D. Daniel Toscano Díaz; suplente: D. Alejandro Fábregas Ruano.

**Sesión ordinaria de 30 de enero de 2013**

1º) Aprobación del acta de la sesión de 29 de noviembre de 2012.

2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de 2012.

3º) Aprobación de la distribución del presupuesto para 2013.

4º) Delegación en la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica de la organización del procedimiento de presentación y evaluación de los trabajos de fin de titulación en el Grado en Derecho para el año académico 2012/13, tomando como base los criterios aprobados por la Junta de Centro en la sesión de 29 de noviembre de 2012 a los que se añaden estos otros dos: que el objeto del trabajo sea el análisis de un texto jurisprudencial, un proyecto de ley o una cuestión jurídica debatida; y que el alumno no tenga pendiente de superar más de dos asignaturas de créditos básicos u obligatorios.

**Sesión extraordinaria de 15 de marzo de 2013**

Aprobación de la Memoria del Máster de Acceso a la Abogacía.

### **Sesión ordinaria de 10 de junio de 2013**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 30 de enero de 2013.
- 2º) Aprobación del acta de la sesión de 15 de marzo de 2013.
- 3º) Aprobación del plan de organización docente de la Facultad de Derecho para el año 2013/14.
- 4º) Informe favorable a actividades organizadas por el profesorado de la Facultad de Derecho a efectos de reconocimiento de créditos en el Grado en Derecho.
- 5º) Atribución de créditos de libre configuración para la Licenciatura en Derecho.
- 6º) Reconocimiento de créditos de libre configuración para la Licenciatura en Derecho.
- 7º) Prórroga del plazo de entrega de trabajos de fin de Grado hasta el 21 de junio de 2013.
- 8º) Encomienda a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la elaboración de una tabla de equivalencias de las calificaciones aplicables al programa de movilidad Erasmus y consiguiente elevación de la propuesta a la Junta de Centro.
- 9º) Encomienda a la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la elaboración de una normativa sobre los trabajos de fin de Grado en Derecho y consiguiente elevación de la propuesta a la Junta de Centro.

### **Sesión extraordinaria de 4 de diciembre de 2013**

Aprobación de la solicitud de concesión de la Medalla de la Universidad de Huelva a título póstumo a D<sup>a</sup>. María de la Cinta Castillo Jiménez.

### **Sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2013**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 10 de junio de 2013.
- 2º) Aprobación del acta de la sesión de 4 de diciembre de 2013.
- 3º) Aprobación de las Normas de elaboración y defensa de los trabajos de fin de Grado.
- 4º) Aprobación de la tabla de equivalencia de las calificaciones aplicables al programa de movilidad Erasmus.

5º) Nombramiento de los siguientes coordinadores didácticos para el año académico 2013/2014, por cursos (ambos turnos):

- Prof. Dr. D. Esteban Conde Naranjo para primero de Grado en Derecho.
- Prof. Dr. D. Miguel Ángel Ruiz Albert para segundo de Grado en Derecho.
- Profª. Dra. Dª. Hilda Aguilar Grieder para tercero de Grado en Derecho.
- Profª. Dra. Dª. Elena López Barba para cuarto de Grado en Derecho.

6º) Confirmación de la designación de la Profª. Dra. Dª. María Luisa Pérez Guerrero como Directora del Máster de Asesoría Jurídica de la Empresa.

7º) Aprobación de la composición de los Tribunales Cualificados de Evaluación para las asignaturas de las titulaciones de Licenciado en Derecho y Grado en Derecho para el curso 2013/2014, por prórroga de la composición aprobada para el curso 2012/2013.

8º) Concesión de un año de gracia a los alumnos D. Alejandro Orta Losada y Dª. Florentina Roxana Marín.

9º) Concesión de una convocatoria extraordinaria a D. Francisco Javier Martín Chaparro y a Dª. María Martínez González, en ambos casos para la asignatura “Derecho Administrativo I” de la Licenciatura en Derecho.

10º) Reconocimiento de los siguientes créditos de libre configuración para la Licenciatura en Derecho:

- Dos créditos a Dª. Gema Valera Barreno por la actividad de jugadora del equipo femenino de baloncesto de la Universidad de Huelva.
- Nueve créditos a Dª. María Yolanda Rubia Jiménez por prácticas en el despacho del abogado D. Antonio José Bernal Martínez.

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO EN EL AÑO 2014**

**Sesión ordinaria de 30 de enero de 2014**

- 1º) Aprobación del acta de la sesión de 13 de diciembre de 2013 (Anexo I).
- 2º) Aprobación de la liquidación del presupuesto de 2013 (Anexo II).
- 3º) Aprobación de la distribución del presupuesto para 2014 (Anexo III).
- 4º) Informe favorable a la propuesta de concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera de la Licenciatura en Derecho en el año 2012/13 a D<sup>a</sup> Inmaculada Ballesteros Gómez.
- 5º) Informe favorable a la propuesta de concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera del Grado en Derecho en el año 2012/13 a D<sup>a</sup> Marta Borrero Tirado.
- 6º) Nombramiento de los siguientes miembros de los tribunales de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado para el año académico 2013/14:
  - Prof. Dr. D. Juan Gorelli Hernández y Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez, por el Departamento Anton Menger.
  - Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Nieves Saldaña Díaz y Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Rosario Domínguez Matés, por el Departamento Derecho Público.
  - Prof. Dr. D. Juan Jesús Mora Molina y Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Soledad Arroyo Alfonso, por el Departamento Theodor Mommsen.
- 7º) Nombramiento de la Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Elisa Paladini Bracho como Secretaria de la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación (U.G.C.T.) para el Grado en Derecho, en sustitución de la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo.
- 8º) Aprobación del plan de prácticas de alumnos de Grado en Derecho.

**Sesión extraordinaria de 24 de febrero de 2014**

- 1º) Aprobación del proyecto de máster oficial de “Gestión Administrativa” partiendo del texto aportado por el Colegio de Gestores Administrativos de Sevilla.

2º) Creación de la comisión de elaboración de la Memoria del Máster de Gestión Administrativa compuesta por un representante de cada área de conocimiento con docencia (Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Civil, Derecho Mercantil y Derecho Penal), los directores de los másteres ya adscritos al centro (“Acceso a la Abogacía”, “Asesoría Jurídica de la Empresa” y “Derecho y Medio Ambiente”), una representación estudiantil (un alumno titular y otro suplente designados por la Delegación de la Titulación) y una representación del personal de administración y servicios.